

PREFACIO

Dra. Cira de Pelekais

cira.pelekais@floridaglobal.university

ECOSISTEMA DE APRENDIZAJE DIGITAL

Para Islas Torres (2019), en la actualidad los cambios tecnológicos ejercen especial influencia en las especies vivientes, y no precisamente son impuestos por la naturaleza, sino por quienes determinan la ciencia y las técnicas que aplica el hombre, en consecuencia, la acelerada evolución que las tecnologías de la información y comunicación han implicado a la cotidianidad de los espacios formativos, de estudiantes y docentes, presume acciones de ajustes o adaptación, puesto que éstas se convierten en parte esencial de un conjunto de elementos que constituyen un ecosistema (Motz y Rodés, 2013; Álvarez, Rodríguez, Madrigal, Grossi, y Arreguit, 2017; Whelan, 2010; Briscoe, 2010), en el cual existen aplicaciones, móviles, interacciones, conexiones, dispositivos tecnológicos, contenidos y elementos que dan vida a un entorno donde el consumo y producción de conocimiento se diversifica dependiendo de interacción, la participación, y necesidades de los individuos que forman parte de ello.

Continúa afirmando, Islas Torres (2019), que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), han impactado en la sociedad, de tal forma que puede considerarse a este fenómeno como uno de los acontecimientos más relevantes de las últimas décadas, debido a que su incidencia ha ido desde el ámbito económico y social hasta el lúdico y laboral. En este sentido, las TIC dan cabida a una forma de comunicación donde la operación cognitiva evoluciona y se acompaña de flujos comunicativos novedosos asociados a las características de la comunicación en red, rompiendo las coordenadas espaciotemporales a través de la interactividad, hipertextualidad y multimedia. (López, 2005).

De igual forma, Islas Torres (2019), citando a Sabry y Krause (2012), señalan que un ecosistema digital está definido por el sistema inter-activo instituido entre los agentes activos que lo componen y entorno en el cual se involucran a partir de actividades comunes; por su parte Hadzic, Hadzic y Dillon (2008), definen el ecosistema como la asociación compleja y dinámica de comunidades digitales interconectadas e interrelacionadas, son interdependientes y cohabitan en un entorno digital, interactuando

como unidades funcionales fusionadas entre sí a través de acciones, el flujo de transacciones, además de la información.

A partir de las apreciaciones anteriormente señaladas, el ecosistema digital representa una arquitectura de red, donde existen entornos de colaboración y nodos que se interconectan para dar vida a un contexto dinámico en el cual concurre la interacción y colaboración para la producción de conocimiento (Guzmán, 2016).

Referencias

Islas Torres, C. (2019). Los ecosistemas de aprendizaje y estudiantes universitarios: Una propuesta de abordaje sistémico. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Vol. 10 Núm. 2 (julio-diciembre)